

SUSCRIPCION
En toda España: 1'50 ptas. mes
Número del día: 5 céntimos
Número atrasado: 15 céntimos.
Teléfono núm. 84
DIRECTOR: José Aulestia
Año XL.

EL BIEN PÚBLICO

Fundado en 1.º de Marzo de 1873

Mahón, Martes 11 de Junio de 1912.

Número 11.727

CARTERA A PARA DOCUMENTOS

Modelo alemán, elegante,
y de sistema modernísimo

Altamente útil y cómoda para los comerciantes, industriales y establecimientos bancarios.

Se vende en la LIBRERIA DE SUCESORES DE PARPAL.

EL TABACO DE POTA

UN PELIGRO EN PUERTA

El privilegio que de antiguo disfruta Menorca, merced al cual se le tolera el cultivo y aprovechamiento del tabaco de pota (privilegio que redundaba exclusivamente a beneficio de las clases de humilde posición, únicas que consumen aquella mercancía), está en inminente peligro de desaparecer, si no se prestan a su defensa los menorquines, movilizando todas las fuerzas de que dispongan para librarse la batalla.

Yo amo de Menorca y deseo de que no sufra la clase trabajadora un contratiempo, que para muchos sería de verdadera importancia, me eres en el deber ineludible de dar la voz de alarma.

Sabido es que hace próximamente unos tres años que un funcionario de la Tabacalera, de triste recordación en esa isla, quiso por sí y ante si prescindir de aquel privilegio y realizó numerosas e importantes aprehensiones de tabaco de pota, produciendo graves perjuicios a los interesados y al público, y causando en el vecindario una conmoción general.

No le costó vigilia ni desvelos al aprovechado funcionario el dar caza a los supuestos contrabandistas. Todos ellos ejercían su industria a la luz del sol, exponían su mercancía en los escaparates de las tiendas, a la vista de los funcionarios del ramo de Carabineros y de los de la Tabacalera, que hasta entonces habían unánimemente considerado licita como era realmente aquella industria y a mayor abundamiento estaban aquéllos inscritos en la matrícula industrial como vendedores de tabaco; por cuyo motivo fueron cogidos incutiamente en sus respectivos domicilios y despojados de partidas importantes de tabaco, que para muchos representaba una pequeña fortuna, y cuya aprehensión le hubiera proporcionado al funcionario que la práctica, de haber prosperado su intento, un pingüe negocio, gracias al sistema adoptado por nuestra legislación de redistribuir espléndidamente a los aprehendidos.

Merced a este servicio del aludido Agente de la Tabacalera y previa declaración provisional de decomiso del trabajo hecho por la Junta administrativa de la provincia, fueron llevados al Juzgado como supuestos delincuentes ocho honrados menorquines, que no podían legítimamente ser condenados, sin que lo fueran a su tiempo como cómplices o encubridores cuantos funcionarios habían desfilado por aquella isla con la misión de reprimir el contrabando y que a sabiendas habían tolerado desde antiguo el tráfico que el Agente de la Tabacalera intentaba fuera castigado.

Con los vejámenes, molestias, gastos y perjuicios que sufre siempre todo aquel que tiene que ser sometido a los Tribunales de justicia, la obtuvieron los denunciados: uno tras otro fueron absueltos por la Audiencia, la que dispuso se les devolviera el tabaco.

dictadas en diferentes fechas comprendidas dentro de los siete primeros meses del año 1910.

Mucho se demoró, según noticias, por parte de la Tabacalera el cumplimiento de tales ejecutorias y la consiguiente devolución del tabaco aprehendido a los respectivos interesados, ignorando si existe todavía alguno pendiente de esta debida reparación; pero no es este el punto de la dificultad.

Es el caso que, además de las ocho aprehensiones que han dado lugar a la formación de causa, y que hacen relación las mencionadas sentencias, referentes todas ellas a la detención ó venta de tabaco elaborado, el aprovechado agente de la Tabacalera hizo otras muchas presas de tabaco en rama, que importaban una cifra respetable de miles de kilogramos, y los respectivos interesados, que se creyeron en una situación más ventajosa que los vendedores de tabaco elaborado, estimándose comprendidos de lleno en la letra y el espíritu de las citadas Reales Ordenes, interpusieron recurso administrativo contra la declaración del comiso provisional.

Considerando que el hecho permanecido en el actual proceso no es constitutivo de delito ni falta de ninguna clase, puesto que el procedido ejecutaba un acto en su concepto no sólamente lícito y permitido sino amparado por la Administración del Estado desde el momento en que por ello le cobraba la contribución que se le tenía asignada.—Considerando que a mayor abundamiento ese acto encuentra apoyo legal en disposiciones de carácter administrativo como son las Reales Ordenes de 10 de Junio de 1867 y 4 de Junio de 1869, pues si bien en ellas no se dice de un modo determinado que puede en Menorca elaborarse y venderse públicamente tabaco de pota, puesto que únicamente autorizan el cultivo, recolección y hacinamiento de ese tabaco en paquetes de un número determinado de gramos, es obvio que esto envuelve la idea de la elaboración y venta en cigarros de esa clase de tabaco, pues sería pueril afirmar lo contrario desde el momento en que solo se utiliza fumándolo y esto no puede hacerse sin la previa elaboración y venta a los consumidores.

Estas resoluciones de la Audiencia fueron impugnadas en casación y el Tribunal Supremo las confirmó a todas ellas, mediante ocho sentencias de los jueces de la Sala de Casación en los escarpates de las tiendas, a la vista de los funcionarios del ramo de Carabineros y de los de la Tabacalera, que hasta entonces habían unánimemente considerado licita como era realmente aquella industria y a mayor abundamiento estaban aquéllos inscritos en la matrícula industrial como vendedores de tabaco; por cuyo motivo fueron cogidos incutiamente en sus respectivos domicilios y despojados de partidas importantes de tabaco, que para muchos representaba una pequeña fortuna, y cuya aprehensión le hubiera proporcionado al funcionario que la práctica, de haber prosperado su intento, un pingüe negocio, gracias al sistema adoptado por nuestra legislación de redistribuir espléndidamente a los aprehendidos.

El asunto está hoy pendiente en

la Dirección General de lo contenido.

Es pues oportuno que, si quiere Menorca seguir usando de las concesiones que en la materia le otorga su actual legislación, haga oír su voz cerca de los poderes públicos para contrarrestar las gestiones que se están practicando.

JEMABEL.

Palma 8 de Junio de 1912.

Para vender

Lo están dos casas satis en la calle de San Sebastián de esta ciudad, de planta baja y dos pisos cada una, señaladas con los números 43-45 y 47-49 y una sita en la calle de la Infanta números 71-73. Se cederán por precios limitadísimos.

Para informes, en la calle de Santa Teresa, número 8, Mahón.

3-25

DE ROMA

La Sagrada Congregación del Concilio ha dirigido una importante carta a los Obispos, referente a las fiestas suprimidas recientemente, en la que declara: «que Su Santidad Pío X, por su *motu proprio*, no ha querido suprimir los días festivos, sino solamente dispensar en ellos el precepto de oír Misa y trabajar; por lo que los párrocos deben exhortar a sus feligreses a que santifiquen esos días lo mejor que les fuere posible, sobre todo acudiendo a orar en la iglesia.

Para vender

Lo está una casa en el pueblo de San Luis, situada en el Cos, calle de San Luis, frente al Teatro Nuevo, número 65.

Para informes, en la calle de Hannover, número 17, ó en la Consjería del casino «La Unión», Nueva, número 1.

37

“Camelots, en huelga

JOH, LOS REPUBLICANOS

sobrescrito 2000 francos

—¿Cómo se explica—preguntaba yo a un republicano—este entusiasmo caluroso del pueblo parisense, estas aclamaciones, estos vivas a la Reina y ese alto silencio con respecto a Fallières y a la república, los cuales son aquí como si no fueran. Será verdad que el pueblo de París no es republicano? Se me figura que si mañana tuviera Francia un Rey, sería aclamado con entusiasmo delirante por estas muchedumbres sin voz para vitorear a Fallières.

Tal vez tenga usted razón—me contestaba;—cada vez que visita a París un Emperador o un Rey parece que se despiertan en el pueblo sus instintos monárquicos, y las multitudes se complacen en aclamar a Reyes y Emperadores. Lo que no pude negarme es que el pueblo no tiene ningún entusiasmo por esta república democrática nada más que de fachada, pero, en realidad, enteramente plutocrática. Yo, aunque republicano, confieso que esta no es mi república, y que no movería un dedo para impedir su ruina, que vendrá quizás pronto con estruendo. Esta es una oligarquía repugnante; en lugar de un Rey, tenemos doscientos trescientos reyezuelos, y todos los demás somos ilotas. Del bien común no se cuidan para nada. El pueblo lo único que ve es que, después de cuarenta años de república salvadora, las contribuciones son cada vez mayores y la vida es cada día más cara.

Extraña usted que nadie grita, ¡viva Fallières!, y es verdaderamente, de extrañar. Otras veces, en ocasiones análogas, se reclutaba una

cuadrilla de «camelots» sin empleo, encargados de dar ese grito a dos pestetas por función. Esos «camelots», para que ganasen levemente sus deshonrarios, iban rodeados de agentes vestidos de paisano, verdaderos agentes provocadores del entusiasmo republicano. Ellas daban a los «camelots» la señal de desencadenamiento de los vivas de a dos pestetas. Y así como las antiguas plañideras lloraban a jornal en los entierros, y se desesperaban y hacían más extremos de dolor que los piadosos y amigos del difunto, así eran de extremados en las manifestaciones de entusiasmo republicano los joralegos del aplauso, al vivo, del Eliseo, esm lo que se dice.

Pero esta vez los «camelots» se han declarado en huelga, porque a causa del encarecimiento de la vida, exigían tres francos de jornal por cada función. Tenían además la absurdura exigencia de que se les repararan todos los sombreros viejos de Fallières, el número de los cuales tiene que ser formidable, puesto que el presidente carga en la cuenta gala de presupuestos cinco mil francos y pico de gastos de sombrería cada vez que viene un Rey o viene un Roque. Cada «camelot» esperaba recibir por lo menos una docena de «tubos», «bimbás» y otros cubrechollas; pero como no ha habido manera de averiencia entre patronos y operarios del grito, éstos se han declarado en huelga y he aquí por qué esta vez no se ha oido ningún ¡Viva Fallières!

ECHAURI.

Paris, 4-6-12.

Alta novedad

Mederner Style

Elegantísimas tarjetas

Librería de

Sucesores de Parpal

Crónica municipal

AYUNTAMIENTO DE MAHÓN
IMPUESTO DE CONSUMOS

Estado demostrativo de las cantidades recaudadas durante el mes de la fecha por la primera tarifa:

Carne vacuna, 30.245'000 kilos.—Despojos, 7.486 id.—Carne de cerdo, 334 idem.—Despojos, 32 idem.—Cerdo salado, 2.260'000.—Aceites, 19.738'000 id.—Grados alcohólicos, 85.719'000 grados.—Líquido, 23 litros.—Pastas, 1.352 kilos.—Almidón, 45 id.—Vinos, 30.161'000 litros.—Cerveza, 3.813 id.—Vinagre, 623 id.—Arroz y garbanzos 8.975 kilos.—Cebada y maíz, 43.643 id.—Legumbres, 8.238 id.—Pescado de mar, 18.038 id.—Id. en conserva, 344 id.—Jabón, 5.953'000 id.—Carbón, 115.962 id.—Sal, 905'500 id.—Conservas de frutas; 00'000 id.—Id. de hortaliza, 238'000 id.—Carne cerdo (particular) 0'000 id.—Sidra, 103 litros.—Suma pesetas 19.842'77.

Estado demostrativo de las cantidades recaudadas durante el mes de la fecha por la segunda tarifa:

Palomines, 316.—Tordos, 1.—Pávos, 4.—Capones, 0.—Gallinas, 44.—Fochas, 0.—Pollos y perdices 846.—Cera, 42'000 kilos.—Espermaz 1.070 id.—Huevos 113.274.—Queso 8.354'500 kilos.—Leche, 74.569 id.—Mantequilla, 251'800 id.—Paja, 43.185 id.—Nieve, 400 id.—Suma pesetas 1.844'83.

Mahón 31 Mayo de 1912.—Los Administradores, Pedro Prats y Juan Sitges.

Teatro Principal

A fin de evitar los abusos que vienen cometiéndose en los ensayos generales, esta Empresa ha acordado que solo podrán asistir a ellos las personas que hayan tomado las localidades para el día de la función, a cuyo efecto estará abierto el despacho de las mismas en la taquilla del Teatro todas las noches de los referidos ensayos.—Mahón 11 de junio de 1912.—La Empresa.

Guardia Municipal

Servicios prestados

Día 8 Junio.—El Guardia número 1 ha denunciado a dos individuos que promovieron escándalo en la calle de San José, siendo multados con 5 pesetas cada uno.

El Guardia número 4 denunció al dueño de un carro-cuba por no llevar número de registro, multándole en 5 pesetas.

MAHON

Rogamos a todos cuantos puedan intervenir en el asunto de que se trata en el artículo «Un peligro en puerta», que aunen sus fuerzas, reunan sus prestigios e influencias, para que no prospere la supresión del cultivo del tabaco de pata, elemento que constituye un medio eficaz para el sostenimiento de nuestros campesinos.

Bien sabidos son los perjuicios que experimentaría nuestra isla si se viera privada del cultivo de esa planta, y abrigamos la convicción de que todos cuantos pueden impedirlo acudirán presurosos a fin de contener la amenaza, llegando a tiempo para que no se realice, porque después ya sería mucho más difícil, sino imposible.

La sorpresa y el dolor que nos produjo la muerte de nuestro querido amigo don Nicolás E. Tuduri y Monjó, paralizó nuestra pluma en el día de ayer, dedicando tan sólo unas cortas líneas.

Tan pronto como supimos la fatal noticia nos personamos al establecimiento bancario Crédito Mercantil de Menorca, donde contemplamos con dolor el cadáver del apreciable amigo.

Ayer por la mañana, cerca de las nueve y media, había ido el señor Tuduri a dicha Sociedad a realizar

una operación de su importante comercio y allí le sorprendió la muerte.

La triste nueva corrió velocemente por toda la ciudad, siendo muchas las personas que acudieron a la referida Casa de banca a informarse, pues don Nicolás Tuduri contaba con grandes simpatías por laabilidad de su carácter, su aislada honestidad y por la bondad de sus sentimientos.

En una camilla de La Cruz Roja se trasladó el cadáver a su domicilio.

A las siete de la tarde de ayer tuvo lugar el entierro, que fué una viva demostración del agrado que gozaba el difunto.

Un numerosísimo acompañamiento, en el que estaban representadas todas las clases sociales, servía de cortejo al féretro, en donde se enterraron los restos mortales del amiguito.

El ataúd fué llevado a hombros por payases, que se relevaban con frecuencia, hasta el Cementerio y detrás de aquél, por empleados de la Sociedad «Eléctrica Mahonense», de la que era Vocal, era llevada también una preciosísima corona, que dicha Sociedad le dedicó.

Descanse en paz nuestro buen amigo, por cuya alma elevamos una plegaria, y dupliquemos nuestro pesame a su afligida esposa y hermano don Antonio, igualmente estimado amigo nuestro, y demás familia.

El Ateneo Científico, Literario y Artístico, en la noche de hoy y empezando a las nueve y media, observará a sus socios y familias de los mismos, con una selecta velada mágica.

Dicha velada, en la que tomará parte el Orfeón Mahonés, recientemente organizado por el mentado centro de cultura, se celebra en conmemoración del séptimo aniversario del Ateneo y a la vez por la fundación del referido Orfeón.

Los orfeonistas cantarán algunas composiciones para tenor, barítono y coro, bajo la dirección de los señores Bellissimo y Díaz Giles.

Para el próximo mes de Octubre se trata de abrir una Academia de canto para los afiliados al Orfeón y para niños y jóvenes de ambos sexos.

Mañana llegarán a esta ciudad la eminentísima tiple Conchita Huguet, que viene precedida de extraordinario renombre, por los ruidosos éxitos alcanzados en los teatros de España, principalmente en Madrid, donde ha actuado con favorabilísimo juicio de la prensa y del público.

El esfuerzo de la Empresa ha de agradecerse y seguramente se verá

recompensado, pues con la contrata de Conchita Huguet ha hecho una verdadera adquisición.

El jueves debutará, y aunque no está bien determinada la función, probablemente será con la hermosa obra «El Conde de Luxemburgo».

Muy prudente nos parece la medida dictada por nuestra Autoridad de Marina, con motivo del suceso de ayer en nuestro puerto.

Llamamos la atención de los medios de cuerda y criados de hoteles acerca del anuncio que publicamos respecto al particular.

Ciento noventa y uno fueron los niños y niñas quienes el Excelentísimo e Ilustrísimo señor Obispo confirió el Sacramento de la Confirmación, en las tardes de ayer y anáteyer, en la parroquial iglesia de Santa María.

El próximo domingo a las cuatro de la tarde pasará S. E. I. al vecino pueblo de Villa Carlos, al objeto de hacer la Sadta Visita y administrar el Sacramento de la Confirmación en aquella parroquia.

Cerraba la procesión una banda de música de Mahón que amenizó el solemne acto con hermosas marchas y la Real en los altares y a la puerta del templo.

Muy bien por aquellos buenos vecinos y payeses todos de su vasto

contorno.

Llamamos la atención de nuestros lectores sobre el aviso del Teatro Principal, que insertamos en otra lugar de este número, respecto a las entradas en los ensayos.

Nos parece muy acertada la decisión de la Empresa, procurando de ese modo evitar la aglomeración en noches de ensayo, que además de restarle entradas en los días de función, cohíbe a los artistas, que se ven sometidos a un falso anticipado, en desfavorables condiciones.

Recaudado por concepto de consumos los días 7, 8 y 9 Junio:

Día 7.—Primera tarifa, ab 284'00 id.

Id. id.—Segunda idem, ab 25'67 id.

Día 8.—Primera idem, ab 483'18 id.

Id. id.—Segunda idem, ab 43'50 id.

Día 9.—Primera idem, ab 368'67 id.

Id. id.—Segunda idem, ab 138'18 id.

JUNTA LOCAL DE PRIMERA ENSEÑANZA DE MAHÓN

Reunión celebrada el día 4 del actual, quedó constituida en la siguiente forma:

Presidente: Señor Alcalde.

Vocales: Señor Inspector de Sanidad.

Señor Arquitecto municipal.

Señor Cura-Párroco de Santa Ma-

ría.

que la Sagrada Eucaristía es la pú-
ta segura para la vida futura y eterna
n el citado señor Tutzó, M. A. Que
dó el Señor de manifestó y velado
por los niños que este año han he-
cho la primera Comunión, Angeles
en este mundo.

Por la tarde cantadas solemnes
Vísperas, Rosario y Sagrado Tris-
tagio del Maestro señor Andreu, Pres-
bitero, salió la gran procesión; era
conmover ver a las niñas vestidas
de blanco, presentando coronas y
flores al paso de la Sagrada Hostia y
contar ellas mismas el Tantum Ergo
y Genitrix en los tres altares al aire
libre entre mas de 200 hombres y
niños que llevabán luces; figuraban
los Tarsios de Mahón y de San
Clemente con sus respectivas banderas.

Cerraba la procesión una banda de
música de Mahón que amenizó el
solemne acto con hermosas marchas

y la Real en los altares y a la puerta
del templo.

Muy bien por aquellos buenos vecinos y payeses todos de su vasto

contorno.

Delegados

En San Clemente: Don Miguel Ja-
ner Pons, Curia-Párroco.

En Llumenesas: Don José Orfila
Olives.

Secretario

El que lo es del Ayuntamiento.

Delegados

En San Clemente: Don Miguel Ja-
ner Pons, Curia-Párroco.

En Llumenesas: Don José Orfila
Olives.

Día 4 Junio

1 ternero, 136 kilos, Llumena de
Netto (Alayor).

1 idem, 225'500, Sant Juan de Se-
rra (Mercadal).

1 idem, 155'500, sea Costas (idem).

1 ternera, 130, José Orfila (Llume-
nas).

2 carneros, 47'500, Cutaina de
Mascaro (Alayor).

2 idem, 29, Alfeveret.

6 idem, 76'500, Bailever Nou (Ala-
yor).

CULTOS

Santo de hoy.—S. S. Bernabé, apóstol
Félix, Fortunato y Zácaras.

Santo de mañana.—S. Juan de Sih-
ú, según confesión, Nazarí, Onofre y Antón in-
vita a Ntra. Sra. de los Desamparados en
S. Antonio.

Oración de las Cuarenta Horas, en la igle-
sia de Religiosas Concepcionistas, estando
el Señor de manifestó por la tarde desde
las 7 hasta las 8 y media.

Librería de Sucesores de Parpal

Nueva, número 10

Obras del Teniente de Navío

D. JOSE RIERA ALEMANY

que están en venta en esta Librería:

Estudios Marítimo-Militares
sobre el Archipiélago Balear,
(Premiado por el Ministerio)

Defensa marítima de las Islas
Baleares.

El Arsenal de Mahón (Lo
que ha sido, lo que es y lo que
debiera ser).

Estudios sobre Defensas
Submarinas (dos tomos y un
atlás de texto en la Escuela
de Aplicación; premiado en
concurso público).

El Contramaestre Torpen-
ista (De texto en la Escuela
de Aplicación; premiado por
el Ministerio de Marinas).

La bandera del "España"

SUSCRIPCION abierta por iniciati-
va de Su Majestad la Reina a que
Dios guarda entre las Damas [Ea-
pañolas].

Suma anterior 100'70

Don Amalia Burges de Mo-
reno.

Don Magdalena Moncada.

Don Matilde Moreno Burgos.

Doña Emilia Moreno Burgos.

Doña Catalina Vincent de Ro-
drigo.

Doña Angelina Rodrigo Vi-
ment.

Doña Manuela Rodrigo Vi-
ment.

Total solamente no 112'70

o 12'70

COTIZACIONES

CRÉDITO

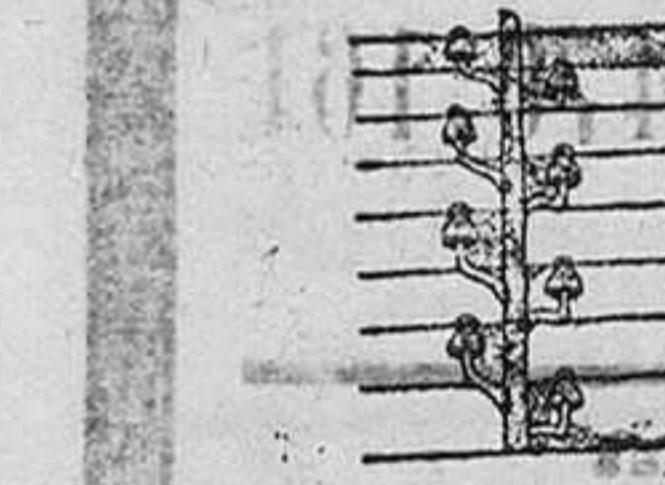
MERCANTIL

DE MENORCA

BOLSA DE BARCELONA

Interior sentado F.	16'05
Amortizable contado F.	16'10
Acciones Norte fin de mes.	16'45
Idem. Alicante idem.	9'15
Idem Orense 4%.	27'75
Idem Banco España. del Rio de la Plata.	47'5
Obligaciones Alimana 4%	9'87
Idem Norte idem.	96'12
Idem Alicante idem.	97'12
Idem Francia 2 1/4%.	58'5
dem Orense. similares.	50'37
Frances Paris cheque.	103'55
Libras cheque.	26'65

Compra y vende toda clase de valores.



Conferencias telegráficas

Servicio especial de nuestro corresponsal en Barcelona

De Madrid

Barcelona 11.—6'30.

Las Cortes
SENADO

Con la monotonía de costumbre tuvo lugar ayer tarde la sesión del Senado, bajo la presidencia del señor Montero Ríos.

Después de varios ruegos y preguntas de escaso interés, se aprobaron algunos proyecciones de ley, la mayoría de ellos referentes a concesión de pensiones.

Sin tener asuntos de que tratar, se levanta la sesión.

CONGRESO

Preside la sesión de ayer tarde el señor Conde de Romanones.

Como por augurios y versiones se esperaba una sesión accidentada, era bastante la concurrencia en los escenarios de los diputados y en las tribunas públicas.

Varios señores diputados dirigen ruegos sin importancia y de interés local.

El ex-ministro de Fomento señor Gasset se levanta a hablar para defender el plan de carreteras que formó cuando era ministro del ramo, diciendo que en su plan había procurado imparcialmente favorecer a todas las provincias más necesitadas, y con arreglo a la equidad más estricta.

Los señores Calbetón, Masía y Matos le contestan que ese plan que tanto alaba y que considera equitativo, era injusto y parcial, porque bien marcada está la tendencia en favorecer a determinadas regiones.

Continúa el debate sobre los presupuestos, interviniendo los señores Azcarate, Flores, Pérez Oliva y Pedregal, los cuales combaten las cifras consignadas.

El ministro de Hacienda señor Navarrete defiende su obra financiera de las censuras que le dirigen, levantándose la sesión.

NOTICIAS VARIAS

Esperanzas defraudadas

Con la tranquilidad con que transcurrió la sesión de ayer del Congreso, quedaron defraudadas las esperanzas de los que se prometían sencillez.

Si existe mar de fondo, como afirman algunos conspicuos de la política, por ahora no ha salido a la superficie en forma que se pueda pronosticar el desarrollo de graves acontecimientos.

Esa crisis tantas veces anunciada, ya no produce efecto en la opinión, cansada de oír tan amenudo la alarma del lobo.

Lotería Nacional

En el sorteo de la lotería nacional

Paga el cupón de la Deuda Interior 4 por 100 vencimiento 1.º Julio próximo.

Cotización de la Plata

FACILITADA POR LA CASA MARET-BONNIN FIGUEROA Y C. DE BARCELONA

PRECIOS DE VENTA

El Kilogramo

PESETAS

Platino 00'00

Oro fino 00'00

Plata fina. barra 114'00

id. 950 m. m. 108'45

id. 935 id. 106'80

id. 916 id. 107'30

id. 900 id. 102'90

id. 800 id. 91'80

id. 750 id. 100'00

id. 600 id. 00'00
Depósito de billetes ley 800 mm.
Depósito en Mahón: Plaza Arra-valeta, 7.

Barcelona 11 Junio de 1912.

FACILITADA POR LA CASA CAPLAIN SAINT ANDRÉ ET FILS DE PARÍS

El kilogramo.

Pesetas

Borax líquido, la botella de

litro 3'50

Óxido la botella da 1/4 litro 6'00

Plata fina 118'00

Idem 950 mm. 107'50

Idem 940 idem 106'40

Idem 935 idem 105'35

Idem 900 idem 100'00

Idem 800 idem 91'80

Crisoles ingleses clase su-

perior al número a 0'40
Billetes de varios tamaños y núme-ros, precio según número y ley.

Se reciben encargos de toda clase de Galerías y Estampados en sus di-ferentes dibujos.

Referencias: Manuel Beltrán y Compañía, calle Comercio, núm. 13, Makón.

Mahón 11 Junio de 1912.

Bancos de Menorca

Bolsa del dia 10 Junio 1912

Telegrama de las 16'15.

Interior fin proximo 35'15

Amortizable 5 por 100 101'50

Id. 4 por 100 66'00

Norte fin proximo 101'45

Alicantes idem 99'15

Banco Español Isla Cuba 188'35

Frances cheque 103'65

Billetes cheque 26'68
Interior contado 36'90

Nos encargamos de toda clase de opera-ciones al contado y a plazo de valores colo-cados en las Bolsas de Barcelona, Madrid, París, Bruselas y Londres, como tam-bién valores de renta Sud Americanos.

Pagamos el cupón de la Deu-da Interior, vencimiento 1.º Julio de 1912.

Bancos de Menorca

Bolsa del dia 10 Junio 1912

Telegrama de las 16'15.

Interior fin proximo 35'15

Amortizable 5 por 100 101'50

Id. 4 por 100 66'00

Norte fin proximo 101'45

Alicantes idem 99'15

Banco Español Isla Cuba 188'35

Frances cheque 103'65

Queda terminantemente prohibido cazar y transitar por el predio TOR-DONELL DE BAIX y estancia de TORDONELL, sin previo permiso de su dueño.

Para vender

Lo están los armarios y mostrador de una tienda, propios para toda cla-se de negocios.

Informarán en esta imprenta.

Papel sanitario superior

a 0'25 pesetas el rollo

Librería de

Sucesores de Parpal Nueva 10

Nueva 10

Barcelona

Censuras

Barecelona 11.—La mayoría de los

diarios censuran la actitud de los radicales por su intransigencia, no permitiendo que se celebre el domingo el mitin reformista.

Zaragoza 10.—Las juventudes con-

servadoras tienen el proyecto, en vías de realización, de repartir el dia que realicen la asamblea, libretas de imposiciones en el «Instituto de Pre-vision».

Esas libretas serán repartidas entre los hijos de los obreros que han nacido el mismo día en que se fundó la entidad «Juventud Conser-vadora».

Ese pensamiento ha sido acogido muy favorablemente y entre la gente del pueblo va entrando la convic-ción vista de ese comportamiento, de quienes son sus verdaderos explotadores.

Esas juventudes conservadoras, dicen, nos dan pan e instrucción, mientras que otras juventudes solo nos dan de palabra derechos, sin marcarnos deberes, dejándonos en la miseria.

Asturias

Agitación

Oviedo 10.—Se observa cierta agitación entre los operarios, mine-ros.

El motivo de esa agitación es el de que las empresas mineras no quieren admitir a los obreros despedidos.

Cádiz

Hundimiento

Cádiz 10.—En la iglesia de Santa María, estando las Monjas en el coro, dedicadas a sus rezos, se ha hundido el techo, no causando por fortuna, desgracia alguna.

Valencia

Agresión

Valencia 10.—Ampliando la noticia que di respecto a la agresión al Director de esta fábrica de tabacos, les comunico los siguientes detalles:

El Director de la fábrica se llama don Carlos Adrianeel, que a causa de los cinco tiros recibidos, se le aprecian gran número de heridas, contusiones y rozaduras y la fractura del radio.

El agresor se llama don Censurio Ferruto, que estaba empleado en la fábrica, al cual dicho Director le ha-sida suspendido de empleo y sueldo.

Acto conmovedor

Valencia 10.—El acto del reparto de las cuarenta mil pesetas a las viudas del habilidado y del Alguacil asesinados en Cullera, y del cual accio-nó de cuenta ayer, resultó en extre-mo conmovedor.

A cada una de las viudas se le entregarón veinte mil pesetas en títulos de la Deuda.

La donación está hecha en firma de que el dominio corresponde a los huérfanos, siendo tan solo usufructuarias de la renta las viudas.

El garrotazo es el argumento con que contestan a sus frases de florida oratoria.

Barcelona

Del extranjero

Italia

Gran combate

Roma 10.—Se tienen noticias de

un gran combate que ha tenido lu-gar en Tripoli.

Ha sido tan encarnizado, que su-gún despachos, recibidos de Tripoli, los turcos han tenido unos mil muertos, sin contar un considerable nú-me de heridos.

La artillería italiana hizo estragos en las filas enemigas clareándolas de

un modo extraordinario.

Las bajas de los italianos consis-ten en treinta muertos y trescientos heridos.

Isla de Cuba

La insurrección

Habana 10.—La insurrección de

los negros va en aumento.

Muchos se han ausentado de sus ocupaciones para ir a engresarse las filas insurrectas.

Han ocurrido varios choques en

entre las tropas de la República y las

fuerzas insurrectas, ocurriendo por

ambas partes muertos y heridos.

Los Estados Unidos han tomado

precauciones, desembarcando tropas

para defender los intereses yanquis.

OLIVER.

Telegramas de la «Marítima»,

Palma 11.

«Isla de Menorca» fondeado sin

novedad a las 6

